



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Acuse

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024
SMCDMX/0661/2024
Asunto: Anteproyecto 2024
Código: 100

MTRO. JORGE DAVID ESQUINCA ANCHONDO
SUBSECRETARIO DE EGRESOS EN LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Av. Viaducto Río de la Piedad 515, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400
PRESENTE

A fin de dar cumplimiento al oficio SAF/SE/0734/2024, de fecha 18 de diciembre del año en curso, mediante el cual se da a conocer el Techo Presupuestal para la formulación del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Al respecto, me permito enviar a usted, en forma impresa el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2025, de esta Secretaría, que coincide con la información remitida en el Sistema Informático de Planeación de Resultados Gubernamentales SAP-GRP, correspondientes a los módulos de Integración por Resultados e Integración Financiera, los cuales fueron firmados por una servidora y los servidores encargados de su elaboración.

Sin más en particular, agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE

MTRA. DAPTNE CUERVAS ORTIZ
SECRETARIA DE LAS MUJERES

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
OFICIALÍA DE PARTES
25
19 DIC. 2024
011295
RECIBIDO
RECIBIDO: _____ HORA 17:06

CON ANEXOS

C.c.c.e.p. Lic. Juan Manuel Hermida Escobedo.-Director General de Gasto Eficiente "A"
Órgano Interno de Control en la Secretaría de las Mujeres.
Loda, Eileen Benítez Moreno.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, en la Secretaría de las Mujeres.
EBM/NLHM



2024
Eileen Benítez Moreno

Clave UR				Denominación
S	SB	UR		
38	C0		01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
Misión				
"Consolidar la política de igualdad de la Ciudad de México mediante la incorporación de la perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación de manera transversal en las políticas públicas, programas, proyectos y legislación para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y una vida libre de violencia para las mujeres y niñas que habitan o transitan en la Ciudad."				
Visión				
"Ser el mecanismo de adelanto para las mujeres reconocido a nivel nacional e internacional, que muestra y mide el cumplimiento de las acciones del Gobierno de la Ciudad de México en materia de igualdad sustantiva y vida libre de violencia para las mujeres."				
Diagnóstico General				
"El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 36,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%). Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre uso del tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indica que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2021 reporta que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "solo el esposo o pareja o entre los dos, pero el un poco más" decide en el 10.1% de los casos como se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuando tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad. Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta muestra que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la Alcaldía Gustavo A. Madero registro el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7). Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad mas bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indica en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual."				
Objetivo Estratégico				
"Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres."				
Clasificación Funcional Programática				
E183 1 5 00 2 6 8 023 5 5.2#M001 1 5 00 1 8 1 313 5 5.1#M002 1 5 00 1 8 1 298 5 5.1#N001 5 3 03 1 7 2 002 11 11.5#P003 1 5 00 2 7 1 037 5 5.5#S056 1 5 00 2 6 8 023 5 5.2"				
Observaciones				



Solicitó

Nombre:

EILEEN BENÍTEZ MORENO

Cargo:

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Autorizó

Nombre:

DAPTNE CUEVAS ORTIZ

Cargo:

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

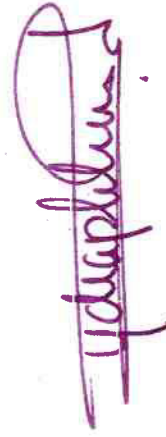


Clave UR				Denominación
S	SB	UR		
38	C0	01		SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Estructura Dirigida al Valor Publico				Demanda Ciudadana del Programa Presupuestario							
EJE	SUB EJE	SUB EJE	SUB EJE	Programa Presupuestario	UMI	Meta Relativa	Mecanismo de Identificación	1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
1	5	00	00	E183 Atencion y prevencion de la violencia y discrimina M001	TVP	1.000	"Informes de avance trimestral"				1.000
1	5	00	00	Actividades de apoyo administrativo	POR	1.000	"Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestacion de Servicios del Ente Publico."	0.250	0.500	0.750	1.000
1	5	00	00	M002 Provisiones para contingencias	POR	1.000	"Registros administrativos del Ente Publico"		0.100	0.500	1.000
5	3	03	00	N001 Cumplimiento de los programas de proteccion civil	IND	1.000	"Informe anual de actividades"				1.000
1	5	00	00	P003 Planeacion, seguimiento y evaluacion a politicas p	IND	0.980	"Informe, programa de capacitacion en igualdad sustantiva, base de personas capacitadas, documentos digitales, programacion base del ejercicio fiscal, minutas, listas de asistencia, material grafico, tarjetas informativas, convocatorias."	0.200	0.500	0.740	0.980
1	5	00	00	S056 Apoyo a mujeres en situacion de violencia de gener	POR	0.920	"Cedula de identificacion de riesgo aplicada por la estrategia de deteccion, atencion y seguimiento a casos de riesgo feminicida."		0.300		0.920


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS


Autorizó

Nombre: DAPTNHE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR			Denominación		
S	38	SB	C0	UR	01
SECRETARÍA DE LAS MUJERES					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN					

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS	Objetivo	"Disminución de la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de genero en la Ciudad de Mexico."
SE	5	DERECHOS DE LAS MUJERES		
S S-E	00	DERECHOS DE LAS MUJERES		
PP	E183	Atención y prevención de la violencia y discrimina		

Planeación Operativa		
Problema definido	"Aumento en la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de genero en la Ciudad de Mexico."	
Población Objetivo o Area de Enfoque	"La poblacion potencial a recibir servicios de prevención y/o atención a la violencia por razones de genero del Programa Presupuestario corresponde a 4,805,017 mujeres habitantes en la Ciudad de Mexico de acuerdo con el Censo de Poblacion y Vivienda 2020 del INEGI."	
Objetivos Operativos	"Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de genero y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situacion de violencia por razones de genero. Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios publicos y privados."	
Valor Publico Generado	"Un proyecto innovador impulsado en las LUNAS, es la estrategia de detección, atención y seguimiento a casos de riesgo feminicida la cual cuenta con resultados favorables en la disminución del riesgo."	

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	"Mide la tasa de variación del total de mujeres atendidas por el programa."
Indicador de la Meta	"{[Mujeres atendidas por el programa t / Mujeres atendidas por el programa t - 1]*100}"
Medios de Verificación	"Informes de avance trimestral"
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Contribuir al pleno goce de los derechos de las mujeres mediante la disminución de la prevalencia de la violencia contra las mujeres de 15 años y mas a lo largo de su vida."

Meta proyectada al corto plazo	Relativa	1.000
Unidad de Medida del indicador establecido		
Tasa de variación		

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	1.000

Solicitó



Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó



Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			
S	SB	UR	01
38	C0		

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ACCIONES DEL PP			
No.	Acción	Nombre	Cargo
1	"Servicios jurídicos especializados dirigidos a mujeres en situación de violencia por razones de género para el acceso al ejercicio de sus derechos humanos brindados."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
2	"Servicios psicoterapéuticos especializados a las mujeres en situación de violencia por razones de género que permitan su regulación emocional brindados."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
3	"Servicios sociales especializados a mujeres en situación de violencia para su protección social y familiar otorgados."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
4	"Servicios especializados y multidisciplinarios de protección a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género en los espacios de refugio brindados."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
5	"Visitas casa por casa para la prevención de la violencia contra las mujeres por razones de género implementadas."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
6	"Servicios de prevención primaria de la violencia que permiten a la ciudadanía que reside y transita, reconocer las conductas que normalizan la violencia contra las mujeres para incidir en la creación de espacios incluyentes en la comunidad impulsados."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
7	"Procesos de capacitación a la ciudadanía para la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres impartidos."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
8	"Servicios especializados y multidisciplinarios que conforman la estrategia de detección, atención y seguimiento a casos de riesgo feminicida con el objetivo de disminuir el riesgo en las mujeres identificadas."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"

Solicitó

EILEEN BENÍTEZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMON. Y FINANZAS

Autorizó

DAPTNHE CUEVAS ORTÍZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR				Denominación
S	38	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
		C0	01	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN			
---	--	--	--

Objetivo			
E	1	IGUALDAD Y DERECHOS	"Eficiente programación de los gastos administrativos necesarios para la operación del Ente Público."
SE	5	DERECHOS DE LAS MUJERES	
S S-E	00	DERECHOS DE LAS MUJERES	
PP	M001	Actividades de apoyo administrativo	

Planeación Operativa			
Problema definido			
Población Objetivo o Área de Enfoque			
Objetivos Operativos			
Valor Público Generado			

Plan de Acción del Programa Presupuestario			
--	--	--	--

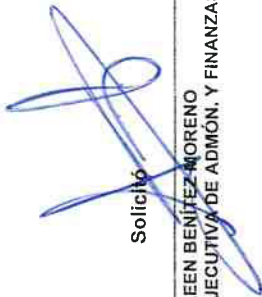
Definición de la Meta a Corto Plazo	"Porcentaje de avance en la adquisición o pago en los bienes y servicios necesarios para la operación."
Indicador de la Meta	"(Bienes y servicios adquiridos / Bienes y servicios programados) * 100"
Medios de Verificación	"Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ente Público."
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"El Ente Público garantiza los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones con una eficiente administración."

Meta proyectada al corto plazo	
Relativa	1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido	
Porcentaje	

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.250
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.750
4to Trimestre	1.000

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: DAPTNEH CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

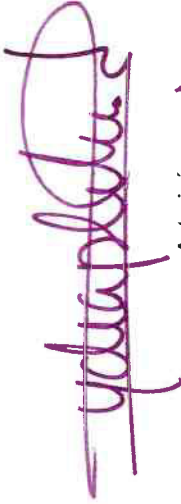
Solicitó:  Autorizó: 



Clave UR			Depominación	
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
38	C0	01		
No.	Acción		ACCIONES DEL PP Nombre	Cargo
1	"Pago de servicios generales y servicios profesionales."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
2	"Adquisición de materiales, insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades administrativas."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS


Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			
S	SB	UR	
38	C0	01	

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS
SE	5	DERECHOS DE LAS MUJERES
S S-E	00	DERECHOS DE LAS MUJERES
PP	M002	Provisiones para contingencias

Objetivo
"Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales y provisiones derivadas de contingencias socioeconómicas."

Planeación Operativa

Problema definido	"Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales y provisiones derivadas de contingencias socioeconómicas."
Población Objetivo o Área de Enfoque	"Ente Público."
Objetivos Operativos	"Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos y contingencias."
Valor Público Generado	"El Ente Público cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación."

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	"Porcentaje de avance en el pago de contingencias, laudos y resoluciones judiciales."
Indicador de la Meta	"(Total de laudos, sentencias y contingencias pagadas / Total de laudos, sentencias y contingencias programadas) * 100"
Medios de Verificación	"Registros administrativos del Ente Público"
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"El Ente Público cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales al cumplir debidamente con los procesos de programación y presupuestación."

Meta proyectada al corto plazo	
Relativa	1.000
Unidad de Medida del Indicador establecido	
Porcentaje	

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.100
3er Trimestre	0.500
4to Trimestre	1.000



Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMON. Y FINANZAS



Autorizó

Nombre: DAPTNHE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR		Denominación	
S	38	SB	UR
		C0	01
SECRETARÍA DE LAS MUJERES			
ACCIONES DEL PP		Nombre	
No.	Acción	Cargo	
1	"Cumplimiento a los laudos emitidos por la autoridad competente."	"Eileen Benítez Moreno"	
2	"Pago de sentencias y demás asuntos legales."	"Eileen Benítez Moreno"	



Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO

Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Autorizó

Nombre: DAPTNHE CUEVAS ORTÍZ

Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR				Denominación
S	SB	UR		
38	C0	01		SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN				

E	5	CERO AGRESION Y MAS SEGURIDAD	Objetivo	"Suficientes mecanismos de prevencion en materia de proteccion civil en la Secretaría de las Mujeres."
SE	3	PROTECCION CIVIL		
S S-E	03	EVITAR NUEVOS RIESGOS		
PP	N001	Cumplimiento de los programas de proteccion civil		

Planeación Operativa		
Problema definido	"Insuficientes mecanismos de prevencion en materia de proteccion civil en la Secretaría de las Mujeres."	
Población Objetivo o Área de Enfoque	"Personas servidoras publicas de la Secretaría de las Mujeres, ademas de usuarias y visitantes a edificios publicos."	
Objetivos Operativos	"Capacitacion a brigadistas para contar con los conocimiento necesarios para realizarlas actividades encomendadas a cada una de las brigadas que integran el comite de proteccion civil interno. Mantenimiento de los equipos contra incendios y la adquisicion de equipo de seguridad y de identificacion del personal y de las zonas de riesgo, talbs como: chalecos, gorras, señaletcapara el personal que forma parte de las brigadas de la Secretaría de las Mujeres en sus oficinas centrales, las unidades territoriales de atencion y prevencion de la violencia de genero, asi como los espacios de refugio para mujeres, sus hijas e hijos."	
Valor Publico Generado	"Se crea una cultura de prevencion en la poblacion que les permite actuar de mejor manera ante la existencia de una situacion de riesgo y asi disminuir la probabilidad de perdidas materiales y humanas."	

Plan de Acción del Programa Presupuestario		
Definición de la Meta a Corto Plazo	"Mide la eficacia de las acciones implementadas para lograr una disminución de víctimas como consecuencia de fenómenos perturbadores, antropogénicos o naturales."	Meta proyectada al corto plazo
Indicador de la Meta	"(Número de capacitaciones impartidas al personal * .40 %) + (Número de equipamiento para el personal brigadista * .15%) + (Número de simulacros impartidos al personal * .15 %) + (Número de Pláticas de concientización impartidas al personal * .15 %) + (Número de Adecuación de señaléticas * .15 %)"	Relativa
Medios de Verificación	"Informe anual de actividades"	1.000
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Contribuir como Secretaría de las Mujeres para obtener una disminución de víctimas como consecuencia de fenómenos perturbadores, antropogénicos o naturales."	Unidad de Medida del Indicador establecido
		Índice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
Solicitó	Autorizó
Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO	Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS	Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



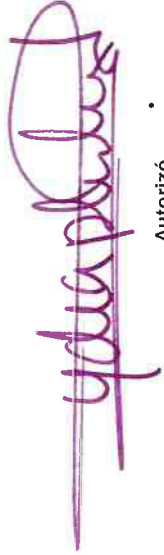
Clave			UR		Denominación
S	SB	C0	UR	01	
38					SECRETARÍA DE LAS MUJERES

1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.000
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	1.000

ACCIONES DEL PP			Carga
No.	Acción	Nombre	
1	"Disminución de víctimas como consecuencia de fenómenos perturbadores, antropogénicos o naturales."	"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS


Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



S	38	Clave	UR	UR
		SB	CO	01

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS
SE	5	DERECHOS DE LAS MUJERES
S S-E	00	DERECHOS DE LAS MUJERES
PP	P003	Planeación, seguimiento y evaluación a políticas p

Objetivo
"Políticas Públicas con perspectiva de género que promueven el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres de la Ciudad de México."

Planeación Operativa

Problema definido	"Políticas Públicas con insuficiente perspectiva de género que limitan el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres de la Ciudad de México."
Población Objetivo o Área de Enfoque	"112 entes públicos de la Ciudad de México."
Objetivos Operativos	"Incidir en la política pública de igualdad mediante la transversalización de la perspectiva de género para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres."
Valor Público Generado	"La perspectiva a mediano plazo es que con la estrategia de asesoría, acompañamiento y capacitación los procesos de planeación y presupuestación incorporen la perspectiva de género y que las y los funcionarios públicos responsables de estos, cuenten con elementos teóricos y metodológicos para actuar en consecuencia, lo que tendrá un impacto positivo en las acciones, programas y proyectos de Gobierno, ya que considerarán las desigualdades y problemáticas que enfrentan las mujeres para hacer efectivo el ejercicio pleno de sus derechos en todos los ámbitos de desarrollo."

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	"Mide el número de políticas públicas que incorporan la perspectiva de género mediante las estrategias que promueven el cambio cultural y el ejercicio de derechos de niñas, jóvenes y mujeres de la Ciudad de México."
Indicador de la Meta	"(((Número de procesos de capacitación o acciones formativas en materia de igualdad sustantiva, derechos de las mujeres y acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia impartidas / Número de procesos de capacitación o acciones formativas en materia de igualdad sustantiva, derechos de las mujeres y acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia programadas) * 0.20) + ((Número de documentos digitales de difusión que brindan información a las personas servidoras públicas que contribuya al conocimiento y análisis de la situación de las mujeres realizadas / Número de documentos digitales de difusión que brindan información a las personas servidoras públicas que contribuya al conocimiento y análisis de la situación de las mujeres programados) * 0.07) + ((Total de entes públicos asesorados para incorporar la perspectiva de género durante los procesos de planeación, programación y presupuestación / Total de entes públicos de la Ciudad de México) * 0.25) + ((Número de Procesos metodológicos para el fortalecimiento institucional y la

Meta proyectada al corto plazo Relativa	0.980
Unidad de Medida del Indicador establecido	

Solicitó
EILEEN BENÍTEZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMON. Y FINANZAS

Autorizó
DAPTINHE CUEVAS ORTIZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMON. Y FINANZAS

Nombre: DAPTINHE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			
S	SB	UR	
38	C0	01	

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Medios de Verificación	transversalización de la perspectiva de género implementados / Numero de procesos metodológicos para el fortalecimiento institucional y la transversalización de la perspectiva de genero programados) "0.30) +((Numero de mecanismos de participacion interinstitucionales e internacionales para el ejercicio de derechos y autonomias de las niñas, jóvenes y mujeres en los ambitos politico, social, economico, y ambiental en los que se incide / Numero de mecanismos de participacion interinstitucionales e internacionales para el ejercicio de derechos y autonomias de las niñas, jóvenes y mujeres en los ambitos politico, social, economico, cultural y ambiental) "0.18))."
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Informe, programa de capacitacion en igualdad sustantiva, base de personas capacitadas, documentos digitales, programacion base del ejercicio fiscal, minutas, listas de asistencia, material grafico, tarjetas informativas, convocatorias." "Contribuir al pleno ejercicio de los derechos de niñas, jóvenes y mujeres de la Ciudad de Mexico mediante la incorporacion de la perspectiva de genero en las politicas publicas."

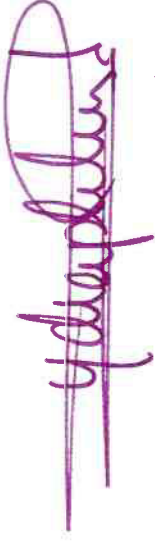
Indice

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.200
2do Trimestre	0.500
3er Trimestre	0.740
4to Trimestre	0.980

ACCIONES DEL PP		
No.	Acción	Nombre Cargo
1	"Personas servidoras publicas capacitadas y formadas en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos y acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia, otorgada "	"Eileen Benitez Moreno" "Directora Ejecutiva de Administracion y Finanzas"
2	"Imparticion de cursos de capacitacion y formacion de personas servidoras publicas, para fortalecer sus conocimientos en materia de igualdad sustantiva y derechos de las mujeres y acceso de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia."	"Eileen Benitez Moreno" "Directora Ejecutiva de Administracion y Finanzas"


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS



Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación	
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	
38	C0	01		
3	"Documentos digitales difundidos con información que contribuya al conocimiento y análisis de la situación de las mujeres, brindada a las personas servidoras públicas."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
4	"Entes públicos asesorados durante sus procesos de planeación, programación y presupuestación para que incorporen la perspectiva de género"		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
5	"Realización de asesorías teórico-metodológicas a entes públicos para incorporar la perspectiva de género en procesos de planeación, programación y presupuestación."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
6	"Realización de reuniones de coordinación con la Secretaría de Administración y Finanzas y los entes públicos, para la integración y seguimiento al presupuesto público con perspectiva de género."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
7	"Elaboración de informes de análisis sobre el avance programático presupuestal en materia de igualdad sustantiva."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
8	"Realización de sesiones de difusión de fuentes estadísticas sobre la condición y posición de las mujeres dirigidas a la Administración Pública de la Ciudad de México."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
9	"Otorgamiento de distintivo en materia de igualdad a instancias públicas, privadas, académicas, culturales y/o sociales que implementen la perspectiva de género de manera transversal."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"
10	"Elaboración de estrategias para la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de los mecanismos interinstitucionales e internacionales en los ámbitos político, social, económico, cultural y ambiental."		"Eileen Benítez Moreno"	"Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas"


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS


Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES
38	C0	01	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

E	1	IGUALDAD Y DERECHOS	Objetivo
SE	5	DERECHOS DE LAS MUJERES	"Disminución del riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia por razones de genero en la Ciudad de Mexico."
S S-E	00	DERECHOS DE LAS MUJERES	
PP	S056	Apoyo a mujeres en situación de violencia de gener	

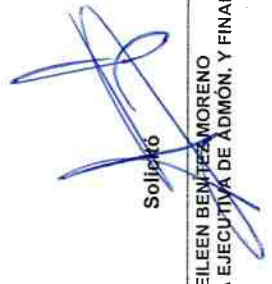
Planeación Operativa	
Problema definido	"Incremento de riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia por razones de genero en la Ciudad de Mexico."
Población Objetivo o Área de Enfouque	"La poblacion potencial identificada son 1,878, 857 mujeres de 15 años o mas en la Ciudad de Mexico que han vivido violencia durante los ultimos 12 meses, de acuerdo con la ENDIREH 2021."
Objetivos Operativos	"AtencionIntegral a mujeres en situacion de violencia por razones de genero con apoyo economico, atencion psicosocial y juridica."
Valor Publico Generado	"La disminucion de riesgo feminicida en las mujeres beneficiarias del Programa nos muestran que: En el año 2021 el 48.58 % de las beneficiarias redujeron el nivel de riesgo. Para el año 2022 fue el 49.84 % de las beneficiarias que redujeron el nivel de riesgo. La variacion porcentual es de 2.59 %."

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Definición de la Meta a Corto Plazo	"Mide el porcentaje de mujeres inscritas en el programa que reducen el riesgo feminicida."
Indicador de la Meta	"(Total de mujeres beneficiarias del programa que reducen el riesgo feminicida / Totalde mujeres beneficiarias del programa identificadas con riesgo feminicida) * 100"
Medios de Verificación	"Cedula de identificación de riesgo aplicada por la estrategia de deteccion, atencion y seguimiento a casos de riesgo feminicida."
Meta a Mediano y/o Largo Plazo / Valor Previsto Producto de la Intervención Gubernamental	"Contribuir a que las mujeres de la CDMX rompan el ciclo de la violencia e inicien una vida encaminada a las autonomias."

Meta proyectada al corto plazo	Relativa
	0.920
Unidad de Medida del indicador establecido	Porcentaje

Comportamiento de la Meta durante el ejercicio	
1er Trimestre	0.000
2do Trimestre	0.300
3er Trimestre	0.000
4to Trimestre	0.920


Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS


Aprobó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARIA DE LAS MUJERES



SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Solicitud

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Autorizó

Yusuf



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
PLAN ESTRATÉGICO DEL PP

Clave UR		Denominación	
S	38	SB	UR
		C0	01
		SECRETARÍA DE LAS MUJERES	

Solicitó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR		
S	SB	UR
38	C0	01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

[illegible]

Solicitor

Autorizó

EILEEN BENÍTEZ MORENO DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

DAPTNE CUEVAS ORTÍZ SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR			
S	SB	C0	UR
38			01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		ASIGNACIÓN FINANCIERA					CAPÍTULOS DE GASTO					
EJE	PP	FI	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario y Finalidad	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
1	E183				IGUALDAD Y DERECHOS DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR RAZONES DE GÉNERO CONTRA MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS	Tasa de Violación	1.000	318,016,330.00	154,161,331.50	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	6				DESARROLLO SOCIAL			154,161,331.50	154,161,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
8					PROTECCIÓN SOCIAL			154,161,331.50	154,161,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
023					OTROS GRUPOS VULNERABLES			154,161,331.50	154,161,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES			154,161,331.50	154,161,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
M001					ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	Porcentaje	1.000	42,397,891.00	42,397,891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8				GOBIERNO			42,397,891.00	42,397,891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
					OTROS SERVICIOS GENERALES			42,397,891.00	42,397,891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1					SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES			42,397,891.00	42,397,891.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	313				ACCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	Porcentaje		42,397,891.00	42,397,891.00	0.00	*	0.00	*	*	*	
M002					PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS	Porcentaje	1.000	3,384,303.00	3,384,303.00	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1	8				GOBIERNO			3,384,303.00	3,384,303.00	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00		
					OTROS SERVICIOS GENERALES			3,384,303.00	3,384,303.00	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00		
1					SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES			3,384,303.00	3,384,303.00	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00		
298					EVENTOS FORTUITOS ADMINISTRATIVOS	Índice	0.500	3,384,303.00	3,384,303.00	0.00	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
P003					PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A POLÍTICAS			29,031,415.50	29,031,415.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Solicitó



Autorizó

EILEEN BENÍTEZ MORENO DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

DAPTNE CUEVAS ORTIZ SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR			
S	SB	C0	UR
38			01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO EJE PP	ALINEACIÓN FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	Unidad de Medida del Indicador (UMI)	Meta Relativa	ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				
					Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5000 Bienes, Inmuebles e Intangibles	6000 Inversión Pública
2	7	DESARROLLO SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES			29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	24,599,336.00	757,392.00	3,724,687.50	0.00	0.00	0.00
	1	OTROS ASUNTOS SOCIALES			29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	24,599,336.00	757,392.00	3,724,687.50	0.00	0.00	0.00
	037	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS			29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	24,599,336.00	757,392.00	3,724,687.50	0.00	0.00	0.00
S056		APoyo A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Porcentaje	0.020	88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	32,801,449.00	0.00	1,190,000.00	55,000,000.00	0.00	0.00
2	6	DESARROLLO SOCIAL PROTECCIÓN SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES			88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	32,801,449.00	0.00	1,190,000.00	55,000,000.00	0.00	0.00
	8	CONTRASTE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES			88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	32,801,449.00	0.00	1,190,000.00	55,000,000.00	0.00	0.00
5		CERO ACOSOS Y MAS SEGURIDAD			650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	50,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	Índice	1.000	650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	50,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
1	7	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	50,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
2		PROTECCIÓN CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL			650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	50,000.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó

Autorizó

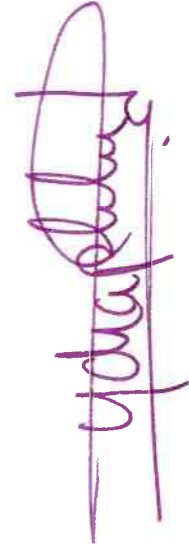
EILEEN BENÍTEZ MORENO DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

DAPTNE CUEVAS ORTÍZ SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Clave UR			
S	SB	C0	UR
38			01

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ESTRUCTURA DE VALOR PÚBLICO		ALINEACIÓN FUNCIONAL		DENOMINACIÓN		Unidad de Medida del Indicador (UMI)		Métrica Relativa		ASIGNACIÓN FINANCIERA				CAPÍTULOS DE GASTO				Porcentaje de Igualdad Sustantiva %		Porcentaje de Derechos Humanos %	
EJE	PP	FI	FU	SF	AI	Denominación de Eje, Programa presupuestario, Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional				Presupuesto Asignado	Gasto Corriente	Gasto de Inversión	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública						
2	7					DESARROLLO SOCIAL OTROS ASUNTOS SOCIALES				29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	0.00	0.00	0.00						
		1				OTROS ASUNTOS SOCIALES				29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	0.00	0.00	0.00						
			037			EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PROGRAMAS Y PROYECTOS				29,081,415.50	29,081,415.50	0.00	0.00	0.00	0.00						
S056						APOYO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	Porcentaje	0.020		88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00		0.00
2	6					DESARROLLO SOCIAL				88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
		8				PROTECCIÓN SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES				88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
			023			COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES				88,991,449.00	88,991,449.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
5						CERO AGRESIÓN Y MAS SEGURIDAD				650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
N001						CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	Índice	1.000		650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00		0.00
1	7					GOBIERNO				650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
						ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
		2				PROTECCIÓN CIVIL				650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
			002			GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL				650,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00						



Autorizó

Solicitó 

EILEEN BENÍTEZ MORENO DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

DAPTNE CUEVAS ORTÍZ SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TRANSVERSALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EL PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Clave UR			CLAVE Y DENOMINACIÓN		Tipo de Acción
S	SB	UR	SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
38	C0	01			
E	SE	Objetivo	DENOMINACIÓN		Porcentaje de Igualdad Sustantiva %
S	S-E	PP /Estrategia /Política Pública			
10500E183			ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACION POR RAZONES DE GENERO CON		0.00
10500M001			ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO		0.00
10500M002			PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS		0.00
50303N001			CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCION CIVIL		0.00
10500P003			PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION A POLITICAS PUBLICAS		0.00
10500S056			APOYO A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA DE GENERO		0.00

Validó

Nombre: NORMA LILI HUERTA MANZANO
Cargo: JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE FINANZAS

Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNEH CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1131	1	1	00		25,300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1132	1	1	00		715,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1211	1	1	00		27,252,896.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1221	1	1	08		14,300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1311	1	1	00		165,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1321	1	1	00		357,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1323	1	1	00		4,455,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1323	1	1	08		1,430,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1341	1	1	00		280,208.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1343	1	1	00		60,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1411	1	2	01		2,860,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1411	1	2	03		49,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1411	1	2	08		1,265,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1421	1	2	01		1,320,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1421	1	2	03		44,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1431	1	2	00		1,595,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1441	1	2	00		1,375,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1443	1	2	00		46,750.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1511	1	2	00		2,035,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1541	1	1	00		248,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1541	1	1	07		742,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1541	1	2	08		1,375,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1541	1	2	18		2,310,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1542	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1543	1	2	26		49,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1544	1	1	00		6,325,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1545	1	1	00		55,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1545	1	1	08		44,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1545	1	1	09		715,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1545	1	1	10		110,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1546	1	1	00		2,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1546	1	1	06		10,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1546	1	1	51		1,620,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1547	1	1	00		88,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1547	1	1	08		30,250.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1548	1	1	00		1,760,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1551	1	1	00		2,400.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1591	1	1	00		12,776,189.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1593	1	1	00		327,375.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1611	1	1	43		3,208,338.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1711	1	1	00		16,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1713	1	1	00		70,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1714	1	1	00		1,100,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	1719	1	1	06		10,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3981	1	2	00		1,650,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3981	1	2	08		495,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3982	1	1	00		962,500.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3982	1	1	08		165,000.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2111	1	1	00		500,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2141	1	1	00		20,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2141	1	2	00		60,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2161	1	1	00		125,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2171	1	1	00		167,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2211	1	1	00		1,200,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2419	1	1	00		100,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2421	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2461	1	1	00		350,140.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2471	1	1	00		234,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2481	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2491	1	1	00		198,514.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2531	1	1	00		70,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2541	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2561	1	1	00		110,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2611	1	2	00		300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2721	1	1	00		90,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2751	1	1	00		150,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2921	1	1	00		60,045.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2941	1	1	00		600,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	2961	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3121	1	1	00		130,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3141	1	2	79		73,787.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3171	1	2	79		300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3291	1	1	00		3,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3331	1	1	00		356,751.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3361	1	2	79		38,865.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3362	1	1	00		2,100,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3381	1	2	00		793,323.50
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3391	1	1	00		4,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3511	1	1	00		4,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3552	1	1	00		550,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3571	1	1	00		60,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3581	1	1	00		3,700,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3591	1	1	00		300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3831	1	1	00		2,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	4419	1	1	78		5,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3611	1	1	83		1,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	E183	11	1	1	5	0	3631	1	1	83		1,000,000.00
38	C0	01	1	7	2	002	N001	11	1	1	5	0	2541	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	1	7	2	002	N001	11	1	1	5	0	3362	1	4	00		600,000.00
38	C0	01	1	8	1	298	M002	11	1	1	5	0	7921	1	1	89		3,084,303.00
38	C0	01	1	8	1	298	M002	11	1	1	5	0	7999	1	1	A5		100,000.00
38	C0	01	1	8	1	298	M002	11	1	1	5	0	7999	1	1	A6		200,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1131	1	1	00		4,600,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1132	1	1	00		130,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1221	1	1	08		2,600,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1231	1	1	06		400,000.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNHE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	IG	Proyecto	
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1311	1	1	00		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1321	1	1	00		65,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1323	1	1	00		810,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1323	1	1	08		260,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1341	1	1	00		50,947.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1343	1	1	00		80,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1411	1	2	01		520,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1411	1	2	03		9,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1411	1	2	08		230,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1421	1	2	01		240,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1421	1	2	03		8,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1431	1	2	00		290,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1441	1	2	00		250,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1443	1	2	00		8,500.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1511	1	2	00		370,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1541	1	1	00		44,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1541	1	1	07		135,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1541	1	2	08		250,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1541	1	2	18		420,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1543	1	2	26		9,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1544	1	1	00		1,150,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1545	1	1	00		10,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1545	1	1	08		8,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1545	1	1	09		130,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1545	1	4	10		20,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1546	1	1	51		297,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1547	1	1	00		16,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1547	1	1	08		5,500.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1548	1	1	00		320,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1591	1	1	00		2,322,944.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1611	1	1	43		583,334.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1711	1	1	00		3,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	1714	1	1	00		200,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3981	1	2	00		300,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3981	1	2	08		90,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3982	1	1	00		175,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3982	1	1	08		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2111	1	1	00		500,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2111	1	2	00		600,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2141	1	1	00		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2141	1	2	00		85,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2151	1	1	00		2,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2161	1	1	00		179,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2171	1	1	00		135,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2211	1	1	00		700,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2419	1	1	00		20,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2461	1	1	00		165,432.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2471	1	1	00		13,000.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANALÍTICO DE CLAVES
(Pesos)

Clave UR			Denominación
S.	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión Proyecto	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG		
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2481	1	1	00		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2491	1	1	00		67,597.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2531	1	1	00		20,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2541	1	1	00		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2561	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2611	1	1	00		30,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2611	1	2	00		987,478.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2711	1	2	07		166,102.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2721	1	2	00		139,858.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2911	1	1	00		120,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2921	1	1	00		35,018.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2941	1	1	00		586,920.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	2961	1	2	00		69,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3112	1	2	00		1,616,166.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3131	1	2	00		164,854.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3141	1	2	79		100,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3171	1	2	79		320,819.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3191	1	2	00		197,760.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3221	1	1	00		10,000,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3341	1	1	00		213,080.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3361	1	2	79		150,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3381	1	2	00		1,800,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3411	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3432	1	2	00		3,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3451	1	2	00		218,930.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3552	1	1	00		300,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3581	1	1	00		3,500,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3591	1	1	00		400,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3711	1	1	00		250,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3721	1	1	00		6,410.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3722	1	1	00		120,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3751	1	1	00		39,703.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3791	1	1	00		33,500.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3831	1	1	00		500,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3911	1	1	00		100,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3921	1	1	00		50,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3951	1	2	00		10,000.00
38	C0	01	1	8	1	313	M001	11	1	1	5	0	3969	1	2	25		22,039.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1131	1	1	00		9,200,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1132	1	1	00		260,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1221	1	1	08		5,200,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1311	1	1	00		60,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1321	1	1	00		130,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1323	1	1	00		1,620,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1323	1	1	08		520,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1341	1	1	00		101,894.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1411	1	2	01		1,040,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1411	1	2	03		18,000.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
38	C0	01	SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversión	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1411	1	2	08		460,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1421	1	2	01		480,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1421	1	2	03		16,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1431	1	2	00		580,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1441	1	2	00		500,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1443	1	2	00		17,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1511	1	2	00		740,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1541	1	1	00		90,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1541	1	1	07		270,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1541	1	2	08		500,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1541	1	2	18		840,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1543	1	2	26		18,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1544	1	1	00		2,300,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1545	1	1	00		20,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1545	1	1	08		16,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1545	1	1	09		260,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1545	1	1	10		40,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1546	1	1	51		603,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1547	1	1	00		32,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1547	1	1	08		11,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1548	1	1	00		640,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1591	1	1	00		4,645,887.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1611	1	1	43		1,166,668.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1711	1	1	00		6,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	1714	1	1	00		400,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	3981	1	2	00		600,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	3981	1	2	08		180,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	3982	1	1	00		350,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	3982	1	1	08		60,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	4419	1	1	77		50,000,000.00
38	C0	01	2	6	8	023	S056	11	1	1	5	0	4451	1	1	77		5,000,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1131	1	1	00		6,900,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1132	1	1	00		195,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1221	1	1	08		3,900,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1311	1	1	00		45,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1321	1	1	00		97,500.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1323	1	1	00		1,215,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1323	1	1	08		390,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1341	1	1	00		76,420.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1411	1	2	01		780,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1411	1	2	03		13,500.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1411	1	2	08		345,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1421	1	2	01		360,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1421	1	2	03		12,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1431	1	2	00		435,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1441	1	2	00		375,000.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1443	1	2	00		12,750.00
38	C0	01	2	7	1	037	P003	11	1	1	5	0	1511	1	2	00		555,000.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



LA DGE SE RESERVA LA ATRIBUCIÓN DE MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTE ANTEPROYECTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Clave UR		Denominación							
S SB UR									
38 C0 01				SECRETARÍA DE LAS MUJERES					
Centro Gestor	Concepto	Denominación		Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S SS UR									
38 C0 01	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE#		46,974,751.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO#		54,571,884.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES#		12,355,937.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1400	SEGURIDAD SOCIAL		14,692,096.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS#		54,944,757.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1600	PREVISIONES#		5,833,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS#		2,315,814.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES#		2,943,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS#		1,900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN#		1,351,059.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO#		460,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS#		1,347,478.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS#		545,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES#		1,555,999.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3100	SERVICIOS BÁSICOS		2,903,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO#		16,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS#		12,884,207.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES#		271,930.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN#		14,810,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD#		2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS#		449,613.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3800	SERVICIOS OFICIALES#		2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES#		6,670,871.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	4400	AYUDAS SOCIALES#		55,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
38 C0 01	7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES#		3,384,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Solicitó
EILEEN BENÍTEZ MORENO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó
DAPRIHE CUEVAS ORTIZ
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Nombre:
Cargo:



Clave UR
S SB UR
38 C0 01

Denominación

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	192,227,416.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTIFICACIÓN							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,103,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTIFICACIÓN							
3000	SERVICIOS GENERALES	52,951,175.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTIFICACIÓN							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTIFICACIÓN							
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	3,384,303.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTIFICACIÓN							

Solicitó

Nombre: EILEEN BENTEEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: DAPINHE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Autorizó



Clave UR
38 C0 01

Denominación
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
Jefe de Gobierno - Secretario - Alcalde - Subsecretario - Coordinador...		1	104,740.00	111,178.00
Coordinador General "A" - Director General "B" - Director General "A"...		6	67,189.00	104,739.00
Director "B" - Director "A" - Coordinador "B" - Coordinador "A" - Sub...		18	35,248.00	67,188.00
Jefe de Unidad Departamental "B" - Jefe de Unidad Departamental "A" -...		56	14,360.00	35,247.00
Técnico Operativo (BASE) 1		296	6,311.00	20,052.00
Técnico Operativo (BASE) 2		0	20,053.00	35,195.00
Técnico Operativo (BASE) 3		0	35,196.00	47,981.00
Técnico Operativo (BASE) 4		0	47,982.00	68,400.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 1		210	6,311.00	6,505.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 2		0	6,506.00	8,994.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 3		0	8,995.00	12,405.00
Estabilidad Laboral (Nómina 8) 4		0	12,406.00	16,044.00
Eventuales 1		0	6,311.00	7,321.00
Eventuales 2		0	7,322.00	9,039.00
Eventuales 3		0	9,040.00	12,391.00
Eventuales 4		0	12,392.00	15,384.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 1		0	6,311.00	7,321.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 2		0	7,322.00	9,039.00
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 3		0	9,040.00	12,391.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENÍTEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DARTNHE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Clave UR
38 C0 01

Denominación
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
PLAZA/PUESTO	PLAZA/PUESTO HOMÓLOGO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
			DE	HASTA
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática) 4		0	12,392.00	15,384.00
Honorarios Asimilados a Salarios 1		172	3,488.00	16,200.00
Honorarios Asimilados a Salarios 2		2	16,201.00	29,100.00
Honorarios Asimilados a Salarios 3		0	29,101.00	45,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios 4		1	47,981.00	84,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 1		0	3,488.00	16,200.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 2		0	16,201.00	29,100.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 3		0	29,101.00	45,300.00
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados) 4		0	47,981.00	84,300.00
TOTAL		762	3,488.00	111,179.00

Solicitó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Autorizó

Nombre: DAPNHE CUEVAS ORTIZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES



ANALÍTICO DE PLAZAS

SECRETARIA DE LAS MUJERES					
Plaza / Puesto	No de Plazas / Folios	Ocupadas al 31 de octubre de 2024	Vacantes al 31 de octubre de 2024	Remuneraciones	
				De (Pesos)	Hasta (Pesos)
Nivel estructura					
Jefe de Gobierno - Secretario - Alcalde - Subsecretario - Coordinador General	1	1	0	104,740	111,178
Coordinador General "A" - Director General "B" - Director General "A" - Director Ejecutivo "B" - Director Ejecutivo "A"	6	5	1	67,189	104,739
Director "B" - Director "A" - Coordinador "B" - Coordinador "A" - Subdirector "B" - Subdirector "A" - Concejal de Alcaldía	18	15	3	35,248	67,188
Jefe de Unidad Departamental "B" - Jefe de Unidad Departamental "A" - Líder Coordinador de Proyectos "B" - Líder Coordinador de Proyectos "A" - Enlace "B" - Enlace "A"	56	54	2	14,360	35,247
Total	81	75	6		
Nivel operativo					
Técnico Operativo (BASE)	296	296	0	6,311	20,052
Técnico Operativo (BASE)	0	0	0	20,053	35,195
Técnico Operativo (BASE)	0	0	0	35,196	47,981
Técnico Operativo (BASE)	0	0	0	47,982	68,400
Estabilidad Laboral (Nómina 8)	210	199	11	6,311	6,505
Estabilidad Laboral (Nómina 8)	0	0	0	6,506	8,994
Estabilidad Laboral (Nómina 8)	0	0	0	8,995	12,405
Estabilidad Laboral (Nómina 8)	0	0	0	12,406	16,044
Eventuales	0	0	0	6,311	7,321
Eventuales	0	0	0	7,322	9,039
Eventuales	0	0	0	9,040	12,391
Eventuales	0	0	0	12,392	15,384
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática)	0	0	0	6,311	7,321
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática)	0	0	0	7,322	9,039
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática)	0	0	0	9,040	12,391
Eventuales (Ingresos de Aplicación Automática)				12,392	15,384
Honorarios Asimilados a Salarios	172	168	4	3,488	16,200
Honorarios Asimilados a Salarios	2	2	0	16,201	29,100
Honorarios Asimilados a Salarios	0	0	0	29,101	45,300
Honorarios Asimilados a Salarios	1	0	1	47,981	84,300
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados)	0	0	0	3,488	16,200
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados)	0	0	0	16,201	29,100
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados)	0	0	0	29,101	45,300
Honorarios Asimilados a Salarios (Autogenerados)	0	0	0	47,981	84,300
Total	681	665	16		
Total de Plazas		762	740	22	

Instrucciones

- 1) Indicar con número las plazas ocupadas al 31 de octubre de 2024 de acuerdo con cada nivel y tipo de contratación (columna E)
- 2) Indicar con número las plazas vacantes al 31 de octubre de 2024 de acuerdo con cada nivel y tipo de contratación (columna F)



Clave UR
38 C0 01

Denominación
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PARTIDA	PERCEPCIÓN ORDINARIA	PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA	SERV. PERS.	VALIDACIÓN	TOTAL
1131	46,000,000.00	0.00	46,000,000.00	0.00	46,000,000.00
1132	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00
1211	27,252,896.00	0.00	27,252,896.00	0.00	27,252,896.00
1221	26,000,000.00	0.00	26,000,000.00	0.00	26,000,000.00
1231	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
1311	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00
1321	650,000.00	0.00	650,000.00	0.00	650,000.00
1323	10,700,000.00	0.00	10,700,000.00	0.00	10,700,000.00
1341	0.00	509,469.00	509,469.00	0.00	509,469.00
1343	0.00	140,000.00	140,000.00	0.00	140,000.00
1411	7,590,000.00	0.00	7,590,000.00	0.00	7,590,000.00
1421	2,480,000.00	0.00	2,480,000.00	0.00	2,480,000.00
1431	2,900,000.00	0.00	2,900,000.00	0.00	2,900,000.00
1441	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
1443	85,000.00	0.00	85,000.00	0.00	85,000.00
1511	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00	0.00	3,700,000.00
1541	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00
1542	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
1543	90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	90,000.00
1544	11,500,000.00	0.00	11,500,000.00	0.00	11,500,000.00
1545	1,680,000.00	0.00	1,680,000.00	0.00	1,680,000.00
1546	0.00	2,982,500.00	2,982,500.00	0.00	2,982,500.00
1547	0.00	215,000.00	215,000.00	0.00	215,000.00
1548	0.00	3,200,000.00	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00
1551	0.00	2,400.00	2,400.00	0.00	2,400.00
1591	23,229,435.00	0.00	23,229,435.00	0.00	23,229,435.00
1593	0.00	327,375.00	327,375.00	0.00	327,375.00
1611	0.00	5,833,341.00	5,833,341.00	0.00	5,833,341.00
1711	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
1713	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	70,000.00
1714	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
1719	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
TOTAL	176,607,831.00	15,620,085.00	192,227,416.00	0.00	192,227,416.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: EILEEN BENITEZ MORENO
Cargo: DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMÓN. Y FINANZAS

Nombre: DAPTNE CUEVAS ORTÍZ
Cargo: SECRETARÍA DE LAS MUJERES